

**CONSUMIR MUJERES: PROSTITUCIÓN, SOCIEDAD PATRIARCAL Y MODELOS DISCURSIVOS
EN PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA**

Victoria Aragón García

varagon@um.es

Universidad de Murcia

Recibido: 14-06-2014

Aceptado: 16-04-2015

Resumen

Este artículo analiza la prostitución, su relación con la sociedad patriarcal y los distintos paradigmas y modelos discursivos. La metodología utilizada fue la recopilación y revisión de material bibliográfico con relación al género y la prostitución, considerando los principios teóricos de la sociología en los que se fundamentan las distintas posiciones. Asimismo se analizaron discursos de los actores principales (prostitutas y, sobre todo, usuarios) procedentes de dos trabajos que utilizaban la perspectiva interaccionista para analizar la figura del cliente. El resultado de esta investigación señala que el consumidor de prostitución se corresponde, en términos generales, con un modelo masculino que tiene dificultades en su forma de relacionarse con el sexo opuesto.

Palabras clave: Patriarcado, género, sexualidad, masculinidad, clientes de prostitución.

Abstract

This article analyzes prostitution, their relationship to the patriarchal society and various paradigms and discourse models. The methodology used was the collection and review of written materials with respect to gender and prostitution, considering the theoretical principles of sociology in which the positions are based. It also analyzes the speeches of major players (prostitutes and especially users) from two written documents on the client figure using the interactionist perspective. The result of this investigation indicates that consumers of prostitution corresponds broadly with a male model that has difficulties in his way of relating to the opposite sex.

Keywords: Patriarchy, gender, sexuality, masculinity, prostitution customers.

1. Introducción

No cabe duda que el tema de la prostitución constituye un asunto espinoso que invita a acalorados debates entre las distintas miradas, donde a menudo es difícil excluir los juicios de valor.

Por una parte, son muchos quienes, desde posiciones esencialistas, sostienen la naturalidad de esta actividad, que efectivamente aparece a lo largo del espacio y el tiempo. Este punto de vista se aproxima a la opinión de que es una actividad laboral semejante a muchas otras, con el hándicap del estigma social que lleva asociado. Por otra parte, encontramos argumentos que rechazan que la prostitución pueda ser valorada de forma análoga a cualquier otra actividad laboral, y que su condición no tiene nada de natural, sino que es una manifestación más de una sociedad regida por el patriarcado.

Alrededor de estos argumentos se levantan voces a favor de la legalización o de la abolición, si bien, incluso aceptando cualquiera de las opciones, la cuestión que une a los distintos razonamientos pasa por la necesidad de proteger a este colectivo de los posibles abusos de usuarios, y de las redes de trata de personas, que se lucran a través de la esclavitud sexual de muchas mujeres, así como de garantizar derechos sociales de ciudadanía.

En estas páginas me propongo realizar un análisis sociológico de la prostitución, centrándolo en la figura del usuario, cliente o prostituyente (así denominado desde algunas posiciones feministas) a través de material secundario, y evaluar las distintas posiciones, paradigmas y modelos discursivos, a favor y en contra de su presencia y normalización.

Mi hipótesis es que el usuario de los servicios de prostitución se corresponde, a grandes rasgos, con un modelo de hombre con dificultades en sus relaciones afectivo-sexuales con las mujeres, muchas veces como consecuencia de los valores y representaciones de lo masculino y lo femenino en la sociedad patriarcal. Sin ser valores exclusivos de este espacio, el contexto de la prostitución y de la pornografía, por extensión, constituye un lugar donde este tipo de perfil encuentra un espacio abonado de aceptación de determinados estereotipos y actitudes sexistas.

Para abordar este artículo creo necesario empezar por reflexionar acerca de la construcción de lo masculino y lo femenino. En el primer capítulo hablaré del patriarcado y de los prototipos/estereotipos sexuales de género a que ha dado lugar. Relacionado con el primero, el capítulo segundo se adentra en las construcciones ideológicas y simbólicas sobre lo masculino y lo femenino. En el siguiente capítulo se abordan los paradigmas interpretativos

más importantes en el acercamiento a la prostitución: el paradigma funcionalista, el paradigma marxiano y el enfoque constructivista. A continuación examinaré los principales discursos que se proyectan en la opinión pública: el discurso abolicionista y el discurso por la legalización, incluyendo un apartado para reflexionar sobre su normalización. Finalmente, incluiré un apartado para analizar la figura del cliente a través de las voces de las y los protagonistas principales, sus opiniones y biografías, procedentes de dos trabajos: el primero realizado por José López Riopedre (2012) titulado “Una aproximación etnográfica a la prostitución: cuando las trabajadoras sexuales hablan de los clientes”; y el segundo “El hombre en cuestión. El proceso del devenir cliente de la prostitución”¹, un trabajo de SaïdBouamama y auspiciado por el Mouvement du Nid. Ambos trabajos constituyen una fuente de especial interés, pues, de primera mano, responden a la cuestión ¿por qué los varones hacen uso de este modo de relación y satisfacción sexual?

2. El patriarcado

El patriarcado hace referencia a un sistema socio-político que se sostiene sobre el pilar de la supremacía masculina y la subordinación femenina. En palabras de Fontenla (2008:3) definimos patriarcado como:

“Sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia”.

La cuestión clave es reconocer su carácter de creación social, es decir el patriarcado es un orden social construido, o lo que es lo mismo, no es natural, no se apoya en principios

¹Título original: L’homme en question. Le processus du devenir-client de la prostitution. Las referencias y fragmentos que se han utilizado en este trabajo han sido traducidas del original.

biológicos. Las distintas posiciones que ocupan los hombres y las mujeres están determinadas por realidades históricas, religiosas, económicas y culturales, y por tanto tienen un carácter variable en el espacio y en el tiempo.

Algunos estudios se refieren a un momento anterior dominado por sociedades matriarcales, centradas en la figura de la Diosa Madre (Eisler, 2000), sin embargo otros estudios ponen en duda que podamos hablar de sociedades matriarcales, y se decantan por organizaciones sociales de carácter igualitario entre hombres y mujeres. Gerda Lerner (1990), remonta la aparición del patriarcado a un periodo que se produce entre los años 3.100 y 600 a.n.e. y centra su análisis en el control de la sexualidad y la procreación como origen de la subordinación femenina, a partir de donde extenderá sus tentáculos por los distintos ámbitos de la vida social (económico, simbólico, metafórico...).

Inicialmente fue la situación de necesidad la que dio lugar a la primera división del trabajo. La excesiva mortalidad infantil llevó a las mujeres a escoger aquellas actividades económicas, fundamentalmente la recolección y la caza menor, que les permitían combinarlas con la maternidad, y poder defender a los más jóvenes. Sin embargo, estas funciones diferentes no implicaban, como posteriormente ha trascendido, habilidades de primer y segundo orden. La recolección de alimentos exigía un conocimiento sobre los distintos productos y sus propiedades, alimentarias y medicinales. Asimismo, en contra de las ideas que afirman la pasividad de las actividades femeninas, las mujeres eran creativas, entre otras cosas inventaban recipientes (vasijas de arcilla, cestos...) capaces de almacenar los excedentes (Tanner y Zihlman, 1976; Alvarado, 2002).

Con el paso del tiempo, esta división inicial, funcional para hombres y mujeres, se convirtió en una imposición cultural, que ya no estaba apoyada en la necesidad original que buscaba mayor probabilidad de supervivencia del grupo, y que ya no estaba valorada de la misma manera.

El paso desde la diferencia a la desigualdad lo podemos sintetizar en el siguiente fragmento de Lerner (1990:89):

“En algún momento durante la revolución agrícola, unas sociedades relativamente igualitarias, con una división sexual del trabajo basada en las necesidades biológicas, dieron paso a unas sociedades muchísimo más estructuradas en las que tanto la propiedad privada como el intercambio de mujeres basado en el tabú del incesto y la exogamia eran comunes. Las primeras

sociedades fueron a menudo matrilineales y matrilocales, mientras que las últimas sociedades sobrevivientes eran predominantemente patrilineales y patrilocales”.

Sin entrar en el debate sobre la causa o causas que llevaron al hombre al control y dominio sobre la mujer, si fue a raíz de la dominación de los animales, de su papel de guerrero, como consecuencia de su miedo al poder procreador femenino, o por el desarrollo de la propiedad privada y la explotación humana, lo cierto es que se ha construido una imagen de lo masculino y lo femenino que identifica a la mujer como un ser débil, vulnerable, dependiente, en un trabajo rutinario y subordinado, y al hombre como su guardián, su dueño, especializado en lo trascendente. En consonancia con este modelo, en el terreno de la sexualidad la mujer ha sido disciplinada, desexualizada, a través de sistemas de creencias entre los cuales la religión ocupa un lugar destacado.

Ciertamente el control de la sexualidad ocupa un lugar importante en los distintos discursos. La condición biológica de la mujer, su capacidad reproductora, supone un enorme desafío a la supremacía varonil, quien tiene que garantizar que los herederos de sus bienes lo son en razón de su probada paternidad. El varón, excluido del control de ese espacio de poder, lo conquista a través del sometimiento sexual de la mujer.

La relación sexualidad - dominación proyecta una imagen de macho con una potencia sexual incontrolada, y como consecuencia de ello la *necesidad del varón de someter o poseer a la mujer*, haciendo visibles estereotipos que relatan una hipersexualización de los hombres, y su necesidad de disponer de mujeres para controlar tanta energía, lo que justifica la existencia de espacios de oferta sexual.

De un listado de mitos sobre la socialización masculina (Corsi, Dohmen y Sotés, 1995) destacamos los siguientes: “El éxito masculino en las relaciones con las mujeres está asociado a la subordinación de la mujer a través del uso del poder y el control de la relación”, “La sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad”.

3. El imaginario social en el contexto patriarcal

Las ideas de la sociedad occidental se apoyan en las ideas que han sido desarrolladas por la religión y la filosofía clásica. A través de las construcciones ideológicas y simbólicas, se asienta la lógica y la conveniencia de un sistema dominado por el hombre.

Se trata de un ideario que, a grandes rasgos, representa la figura de la mujer como un ser malo, pasional, débil, embaucador e incompetente, y la figura masculina como manifestación de fuerza y racionalidad. En este sentido, la herencia aristotélica² triunfó en el mundo occidental, y estas ideas se advierten de manera explícita e implícita en los distintos creadores de nuestra civilización.

Una de las explicaciones destacables viene del monoteísmo hebreo, que justifica las diferencias apelando a la voluntad divina (Lerner, 1990, Bourdieu, 2000). Dios (Padre) crea al hombre y a la mujer de una manera distinta, utilizando sustancias diferentes, ella extraída de él, y beneficiando a los varones como mediadores entre lo divino y lo humano, excluyendo a las mujeres de los ritos importantes.

Filosofía y religión elaboran el modelo femenino. Entre los atributos de una buena mujer serán habituales las referencias a la castidad, la obediencia, la discreción, etc. Sin embargo estos atributos deben ser modelados, encontramos así la dualidad mujer mala- mujer buena, la esposa y la puta.

Asimismo la identificación del cuerpo femenino como belleza y provocación, también forma parte de este ideario. La mistificación sexual de la mujer, provocadora y asexuada a la vez, apunta a la culpabilidad del deseo masculino.

El tema de la belleza y la sexualidad lleva a las mujeres a vivir en un estado constante de inseguridad (Bourdieu, 2000), una insatisfacción producida como consecuencia de la búsqueda incesante por cumplir unos estándares de feminidad y belleza muy rigurosos, y que tienen su razón de ser en las expectativas masculinas.

Coquetería y romanticismo son dos de las cualidades que desarrollan a lo largo de su socialización las mujeres occidentales. Culpable e insatisfecha, pero sin abandonar su disposición a ser expuesta como un objeto sexual.

² Aristóteles se refiere a la mujer como sujeto secundario, inferior y pasivo. La dominación masculina constituye uno de los fundamentos de su pensamiento.

Aún más confundida queda la mujer, aunque también el hombre, respecto a la sexualidad femenina, a lo que se espera de ella en la cama, a lo que puede o no disfrutar, a lo que debe o no fingir. El imaginario social que moldea estas actitudes y aptitudes se halla, en las sociedades occidentales actuales, muy influenciado por los medios de comunicación. La pornografía, la publicidad o el cine constituyen los principales referentes de lo que las mujeres buscan, y de lo que ellos esperan.

La pornografía, además, constituye para muchos varones el primer descubrimiento sobre la sexualidad, controla el espacio vacío dejado por los poderes públicos que rechazan la labor de realizar una auténtica educación sexual (Poulin 1992:31), un lugar donde la sexualidad femenina es pasiva, aunque fingidamente escandalosa, y se agota con el placer de él³. Pornografía y prostitución constituyen los espacios que vehiculan la imagen de la mujer con una sexualidad desbordada y al mismo tiempo negada.

El mundo de la prostitución funciona de acuerdo con los mismos valores simbólicos que se aplican a la mujer en el mundo social, es decir, con la misma visión masculina que le otorga a hombres y mujeres distintos significados de lo que es propio de uno y otro género. Así, a la mujer-objeto sexual se le exige, más que en ningún otro lugar, ser joven, bella, seductora, sumisa, complaciente, complacida y dispuesta a elevar el ego masculino de sus clientes, no sólo a través de su cuerpo, sino a través de una actitud que proporcione al cliente la sensación de ser un hombre viril, amado, admirado y deseado.

Sin duda, las mujeres han conquistado espacios de igualdad en los últimos años, sin embargo, no es exacto que el patriarcado esté en crisis o haya sucumbido ante los derechos civiles conquistados (derecho al voto, derecho a la propiedad, libertad sexual...), en realidad, como señala Alicia Puleo (2005), las sociedades occidentales han transformado un modelo patriarcal de carácter “coercitivo”, propio de tiempos pasados, por otro modelo en el cual las mujeres aceptan de forma voluntaria un rol que les viene impuesto, lo que la autora denomina “patriarcado de consentimiento”. Este consentimiento, no obstante, no es atribuible a las mujeres en el sentido de culpa, sino que responde a esquemas del inconsciente, “inclinaciones moduladas por las estructuras de dominación que las producen” (Bourdieu, 2000).

³ En estas películas el acto acaba con la eyaculación del varón. La mujer pasa todo el tiempo jadeando como si estuviera en un orgasmo sempiterno que permanece como tal hasta el clímax masculino.

4. Paradigmas interpretativos de la prostitución

Los principales paradigmas interpretativos en sociología son: a) el paradigma funcionalista; b) la sociología del conflicto o/y el paradigma marxista, y c) el paradigma interaccionista.

Desde el paradigma funcionalista, la prostitución cumple importantes funciones sociales (Davis, 1937), contribuye a mantener el sistema social en equilibrio, garantizando así su cohesión y conservación. Se trata de una visión biologizante del fenómeno que afirma que la prostitución ha existido siempre, un mal necesario que obedece a una necesidad biológica del hombre como individuo hipersexuado frente a la pasividad intrínseca de la mujer. Necesidad que debe ser compensada por un canal paralelo al matrimonio o cortejo, fundamentalmente a través del mercado del sexo. Desde esta perspectiva, se le atribuye funciones latentes como la de evitar el incremento de delitos sexuales y las rupturas familiares causadas por la existencia de relaciones afectivas fuera del matrimonio. También se le atribuye una función social como remedio, no terapéutico, a problemas relacionados con una serie de disfunciones o dificultades del demandante para consumir el acto sexual, y que encuentran su paliativo en los servicios “profesionales” de este tipo de prestación.

Se asume, por tanto, la función social de la prostitución. Sin embargo, desde esta mentalidad esencialista y conservadora, al mismo tiempo que se ensalza su papel social surgen contradicciones ideológico-morales respecto a su consideración como un trabajo inmoral y deshonesto.

La perspectiva marxista, por otra parte, defiende que el orden social se basa en la coerción y la explotación. Para esta corriente, la prostitución refleja la posición de desigualdad que se produce entre hombres y mujeres, donde podemos identificar al grupo dominante, los hombres, que se benefician explotando y utilizando a las mujeres como un objeto, como una mercancía. En general, esta perspectiva traslada la visión marxista de las relaciones de producción entre explotadores y explotados al ámbito del mercado del sexo.

Se trata de una visión que desvela dos formas de explotación: la que procede del explotador dueño de los medios de producción, en la que además destaca una relación entre prostitución y pobreza; y la que se produce por parte del usuario como consecuencia de la

cosificación y mercantilización del cuerpo femenino, donde la prostituta no mitiga una carencia social de vínculos afectivo-sexuales del comprador, sino que es un mero objeto.

Esta perspectiva sostiene que la prostitución constituye una de las expresiones de violencia que se realiza sobre las mujeres, consecuencia del mantenimiento de la sociedad patriarcal. La compra de servicios sexuales es una práctica que va contra los derechos humanos y ampara el tráfico de seres humanos. También desde esta óptica surgen contradicciones sobre la figura de la prostituta, no por su inmoralidad, sino por su alienación.

El tercer paradigma corresponde a una perspectiva micro, que se interesa fundamentalmente por descubrir los valores, las normas culturales, los prejuicios, y las actitudes de un determinado grupo social, se trata de llegar a una comprensión, más o menos profunda, de la acción individual en el contexto social. El *pensamiento constructivista e interaccionista* es el marco que inspira los estudios que relatan el significado que esta actividad tiene para los actores sociales de la prostitución. Más allá de conocer qué es o qué significa la prostitución, desde esta perspectiva se tiene en cuenta el punto de vista de las propias prostitutas, actor principal y mayoritario de este tipo de análisis, y más recientemente de los clientes.

5. Los distintos discursos y políticas

En relación con los argumentos que proporcionan los diferentes paradigmas interpretativos se levantan distintos discursos que apelan al establecimiento general de tres marcos para el tratamiento de la prostitución: legalización/reglamentación, abolición y prohibición⁴, de los cuales nos vamos a ocupar de los dos primeros.

Los partidarios de legalizar y/o reglamentar la prostitución construyen un discurso amparado por la idea de protección y libertad.

En consonancia con la perspectiva funcionalista, algunos textos centran la atención en la prostitución como un mal inevitable, universal en el espacio y en el tiempo, y proponen

⁴ No conviene confundir abolición con prohibición. La prohibición conlleva sanción a ambas partes, a quienes pagan y también a quienes aceptan un pago a cambio de sexo. La abolición reconoce la falta de libertad en el ejercicio de la prostitución, y por tanto no se aplica castigo contra quien la ejerce.

acciones para poder combatir algunas de las actividades relacionadas. A través de su reglamentación ven el modo de evitar el tráfico, la clandestinidad en la que se ejerce, dar garantías sanitarias y recaudar impuestos. Asimismo desde planteamientos más liberales se unen argumentos que defienden la libertad de elección, y señalan que es una forma válida de ejercicio de la sexualidad.

Otro modelo argumentativo, en el seno pro-legalización, está integrado por movimientos constituidos por las propias “trabajadoras del sexo” (Britos, 2009; Heim, 2011) y por algunos grupos feministas afines. Su discurso se abre paso a través de argumentos que reclaman bienes sociales primarios (Rawls, 1971) como son la libertad, la oportunidad o la propia estima. Demandan la descriminalización de la actividad, el reconocimiento de las ganancias provenientes de su trabajo y el reconocimiento de derechos laborales como la seguridad social. Buscan, asimismo, lograr las armas legales para defenderse de los abusos, y que se rompa la estigmatización de su actividad laboral. Desde su perspectiva se manifiestan contrarias al sostenimiento de papel de víctima y reclaman su consideración como un sujeto pensante capacitado para desarrollar un discurso emancipador.

Frente a la postura de la normalización de la actividad, los detractores de la opción legalizadora, los y las abolicionistas, entienden que la prostitución constituye una forma de violencia contra las mujeres, una forma de esclavitud sexual, y que legalizar esta actividad implicaría afirmar que es legítimo el uso comercial del cuerpo de las mujeres. Se trata, por tanto, de un discurso que destaca que tal opción no se asienta sobre la libertad y la protección, sino que beneficia un punto de encuentro entre patriarcado y capitalismo, y que en realidad no consiste tanto en la libertad como en la transformación del proxeneta en empresario. Dentro de esta postura también encontramos integrantes feministas que entienden que la prostitución es una forma de miseria humana, una actividad perversa que atenta contra la dignidad de todas las mujeres (Falcón 2010). Afirman que los principales beneficiarios de la legalización no son las prostitutas, sino los proxenetes que pasan a convertirse en respetables empresarios, las redes de trata de mujeres que se convierten en corporaciones empresariales, y los clientes, a quienes coloca en situación de normalidad (Díez Gutiérrez, 2009).

El debate entre abolición y legalización se refleja en las distintas posturas que han adoptado los Estados, y de las cuales las reformas de los Países Bajos y de Suecia son las que representan los puntos más extremos, si bien ambas formas tienen objetivos comunes.

Efectivamente, pese a la polaridad ideológica que representan, coinciden en su interés por eliminar la prostitución en la calle, y controlar el tráfico de mujeres.

- En Suecia, la “ley que prohíbe la compra de servicios sexuales” penaliza la actividad sexual, pero no a quien la ejerce. Se trata de sancionar a los consumidores, a la vez que garantiza asistencia a las prostitutas consideradas víctimas de la violencia de los hombres, de quienes el Estado se responsabiliza a través de mecanismos de apoyo (casas de acogida, asesoramiento, educación y formación profesional) para que abandonen la actividad.

Estas medidas, no obstante, no han logrado que la prostitución en Suecia haya desaparecido, sino que se ha trasladado hacia espacios de interior (hoteles, casas particulares...).

- Holanda es el primer país que legalizó la prostitución voluntaria, si bien penaliza los actos de explotación, proxenetismo y tráfico de personas para la prostitución forzada y la de menores de edad.

No obstante, ello no ha evitado el incremento de la economía sumergida del sexo (el porcentaje de alta de las prostitutas es mínimo), y el incremento de negocios ilegales, donde las mujeres inmigrantes (ilegales que no pueden trabajar en locales legales) trabajan en peores condiciones.

5.1. Reflexiones sobre el término “trabajadora del sexo” y sobre su legalización

La palabra “puta” es uno de los calificativos más denigrantes para referirse a una mujer, utilizado en distintas formas que no tienen su paralelo para el sexo opuesto. Expresiones como zorra, perra, ligera, cualquiera, golfa, mujer de la vida o mujer pública no se corresponden cuando nos referimos al sexo masculino, para quien, en general, toma un significado asociado con astucia, fuerza y respeto.

Se trata de un término empleado como instrumento de control de la sexualidad femenina, para diferenciar las buenas mujeres de las malas, que, en el vocabulario común, se le

aplica a cualquier mujer que disfruta libremente su sexualidad, el placer por el placer, sin finalidad matrimonial ni reproductiva. Asimismo se utiliza, a nivel más general, para decir que alguien es una mala persona.

Parece lógico que ninguna mujer quiera ser denominada de esta manera, y menos aún identificada como tal, medien o no emolumentos. Es esta razón de quienes se manifiestan a favor de modificar el nombre prostituta (puta pagada) y usar el de “trabajadora del sexo”, que además le dota de profesionalidad.

Sin embargo, la cuestión es si el hecho de cambiar el nombre modifica realmente su consideración en el nivel microestructural, en las estrategias relacionales de los individuos, y su impresión en la conciencia colectiva, o si estamos hablando de un mero eufemismo, porque el problema es que incluso para muchos y muchas de los partidarios de la legalización sigue siendo una actividad deshonrosa que no la quisieran ni para sus hijas, ni para sus parejas, ni para sus madres.

Por otra parte, y con relación a su regulación, las experiencias de las que disponemos no dan muestra de una mejora en su valoración social. En el caso de Los Países Bajos no parece que hayan elevado su estatus, de hecho “muchas trabajadoras critican que la teórica ayuda de la ley sólo les ha supuesto la obligación de pagar impuestos, y muchas de ellas no han querido acogerse a la regulación por miedo a perder su anonimato, viéndose empujadas al ejercicio ilegal” (Heim y Monfort, 2004:122).

Por otra parte queda el problema del modo en que aceptamos la normalización de cara a los menores, al respecto Díez Gutiérrez (2009) plantea una cuestión para reflexionar sobre ello: ¿cómo podemos educar en igualdad si aceptamos que las mujeres sean mercancías de consumo normalizado? Las chicas asimilarán que ser prostituta es una opción válida, y los chicos que es lícito y normal el disfrute sexual de una mujer a cambio de un precio.

Con relación al problema del tráfico, pese a los esfuerzos realizados en distintos países para reducir el tráfico de mujeres para su explotación sexual, no sólo no se ha conseguido parar, sino que la tendencia ha ido en aumento⁵. Por otra parte, el problema se agrava en países con un mayor reconocimiento legal, donde las mafias se encuentran en disposición de introducir más prostitutas (Lapuente, 2010).

⁵ El número de víctimas de trata con fines de explotación sexual detectado por las autoridades en Europa aumentó alrededor del 20% entre 2005 y 2006 (UNODC, 2008)

En mi opinión es erróneo el planteamiento de la explotación de las mujeres en términos legalización/abolición de la prostitución, lo que no obsta para que piense que merecen protección y los mismos derechos que cualquiera⁶, si bien no se pueden combatir los síntomas sin combatir las causas. Creo que hay que trabajar por una sociedad igualitaria, donde el sexo sea algo normal y positivo para ambos, y se fomente la curiosidad y su práctica en libertad e igualdad. Llegado este momento quizás este tipo de oficios serían reducidos a su mínima expresión, porque la sociedad viviría la sexualidad con normalidad, o, por el contrario, serían utilizados por hombres y mujeres, en trato de igualdad, como una forma más de ocio, donde el ser activo o pasivo sería una cuestión de gustos y de momentos, y no una cuestión de género.

Por otro lado, las políticas de represión adoptadas en numerosos municipios españoles a través de las “ordenanzas cívicas” hacen aún más precarias sus condiciones de vida, y trasladan los beneficios a los locales y clubs.

6. La perspectiva de los actores sociales

Este apartado, recoge algunas opiniones y experiencias de hombres y mujeres relacionados con el mundo de la prostitución. Ayudada por dos investigaciones⁷, que me han servido para proponer y responder a la hipótesis planteada al principio, pretendo analizar la figura del cliente y dar respuesta a las cuestiones ¿por qué los varones hacen uso de este modo de relación y satisfacción sexual? ¿Tienen algún perfil que les identifique? ¿Cómo se relacionan con el sexo opuesto?

Los trabajos mencionados de los cuales han sido extraídas las citas que se incluyen, son:

- a) “Una aproximación etnográfica a la prostitución: cuando las trabajadoras sexuales hablan de los clientes” realizado por José López Riopedre (2012). Este trabajo aborda la

⁶ No sólo las prostitutas están en una situación de desamparo, hay muchos trabajos que se desarrollan en situación de ilegalidad y desprotección. La cobertura de protección social (vejez, sanidad, educación, protección, vivienda, ingresos...) no puede ser una cuestión de mercado, sino un derecho.

⁷ Otro trabajo interesante donde también las mujeres hablan de la figura del cliente se puede consultar en el estudio: “La voz de las mujeres que ejercen la prostitución” coordinado por I. Serra del InstitutUniversitari d’Estudis de la Dona de la Universitat de València.

visión del cliente a través de 44 relatos biográficos de trabajadoras sexuales migrantes de Lugo, La Coruña y Santiago

b) “L’homme en question. Le processus du devenir-client de la prostitution”, de SaïdBouamama (2004). Se trata de una investigación que incluye, además de 13.000 encuestas a hombres y mujeres, 63 entrevistas semi-directivas realizadas con clientes en Francia, de donde he extraído algunas actitudes de los clientes hacia las prostitutas, y hacia las mujeres en general.

El perfil de los entrevistados en este trabajo incluye individuos de todas las edades (a partir de 18 años) con un peso mayor de quienes superan los 30 años; por estado civil encontramos solteros, divorciados, casados y en pareja, con un peso mayor de divorciados y solteros (65,1%); con uno o más hijos (55,6%); repartidos entre distintos tipos de residencia, aunque con mayor peso de los que habitan en municipios de más de 100.000 habitantes (44,5%) y con profesiones repartidas entre comerciantes y gerentes (11,1%), cuadros medios (30,2%), estudiantes (4,8%), Obreros (25,4%), parados (6,3%) y empleados (22,2%). Respecto al tipo de prostitución que consumen, el 46% hacen uso de la prostitución de calle

Se trata de dos modelos distintos basados en dos visiones diferentes (el primero más en la línea de la legalización, y el segundo pro-abolicionista), pero que en el fondo narran actitudes similares por parte de los dos protagonistas de la interacción directa.

Ambos trabajos coinciden en la afirmación de que no es posible formular una tipología donde poder incluir a todos los clientes. Ciertamente, la heterogeneidad del cliente de la prostitución es muy amplia (profesionales, estudiantes, solteros casados...) si bien, como señala Rubio (2012) en los últimos años encontramos un perfil más joven, como consecuencia de los hábitos de consumo de ocio y de la cultura de la inmediatez⁸.

Pese a la ausencia de un modelo-consumidor, los trabajos analizados nos proporcionan ciertas categorías discursivas que se repiten entre los clientes y que confirman las mismas prostitutas. Se trata de categorías no excluyentes, en el sentido de que quienes afirman una idea

⁸ También en un artículo del New York Times (Daley, 2012) se hace referencia al incremento de esta forma de ocio entre los jóvenes. Es también llamativo la alusión que se hace a la aceptación que en España tiene la costumbre de cerrar negocios con una cena y una visita al prostíbulo.

pueden asimismo referirse a otra. Entre los tipos de testimonios que dan los clientes respecto al uso de estos servicios, el trabajo de Bouamama destaca:

- La abstinencia sexual y la soledad afectiva, esto es, la dificultad de socialización con el otro sexo o con la gente en general. Existe, en estos casos, falta de autoestima.
- La desconfianza, el temor y el odio que les inspiran las mujeres.
- El gusto por consumir mercancía desligada de las prácticas en el contexto familiar.
- La posibilidad de sexo sin compromiso, evitando cualquier vínculo emocional. La disociación de lo físico y lo afectivo.
- Finalmente se menciona la adicción al sexo.

De las declaraciones de las mujeres en el trabajo de Riopedre se pueden extraer también las figuras mencionadas.

Es destacable que una mayoría de clientes del trabajo de Bouamana utilizan la explicación biológica y naturalista de las necesidades sexuales de los hombres.

“Cuando pienso en ello, me digo "En un patio trasero, se pone un gallo por cada siete gallinas". Así que comparo [...] y luego he oído que hay una mujer de cada dos que es frígida, de modo que puede explicar [...]. Es cierto que hay muchos más deseo en los hombres que en las mujeres. Basta con mirar a la publicidad, donde ponen a las mujeres en todas partes, más o menos desnudas para atraer clientes [...]" (E50) (Bouamama, 2004:117,118)

“Porque biológicamente los hombres tienen tendencia a tener la mayor cantidad de mujeres posible. El hecho de tener una mujer no impide tener deseo de otras” (E18) (Bouamama, 2004:119).

“Pienso que hay menos crímenes sexuales gracias a las prostitutas” (E4) (Bouamama, 2004:117).

Antes de empezar con cada uno de los modelos discursivos quisiera incluir otro testimonio que hace referencia a la importancia del grupo, uno de los canales principales de iniciación y refuerzo en el consumo de la prostitución (el ejército, el grupo de amigos y el medio profesional). En él podemos entrever la trascendencia de la visita al burdel como modo

de poner a prueba la masculinidad ante los demás y ante sí mismos, la necesidad de afirmar y reafirmar la virilidad, como testimonio de “normalidad masculina”.

“Tenía miedo de decepcionar, quizás, en lugar de decir un minuto, tal vez decía a mis compañeros que duraba una media hora pero era falso [...]. Era una persona que podría encontrarse con un compañero militar [...]. Yo quería dar marcha atrás pero con los compañeros atrás que miran, que me hubieran visto bajar al cabo de dos minutos [...] pensaba en el orgullo y cosas como esas [...]. Hablamos sobre ello [...] pienso que embellecíamos la realidad, lo pienso, estábamos todos iguales, todos iguales” (E46) (Bouamama, 2004:59).

Me parece importante este fragmento porque refleja que este modelo de roles de género no perjudica sólo a las mujeres, sino que lleva a vivir una realidad fingida a muchos hombres.

Respecto al primer modelo discursivo, en ambos trabajos encontramos argumentaciones que dan cuenta de una evidente falta de habilidades sociales por parte de los hombres, una de las consecuencias del rol masculino: la falta de manifestaciones emocionales. Este tipo de carencias evidencian que ellos también se convierten en víctimas de su propia dominación.

“Tuve noches de hacer hasta 16 pases. Pero, no son todos de follar directo. Hay clientes que quieren subir contigo a la habitación solo para conversar. Son personas que te piden un poco de atención y de cariño. Eso es más frecuente de lo que se cree. [...] me pagan una hora para estar conmigo y charlar, contándome sus problemas” (Silvia) (López Riopedre, 2012:43).

También los clientes hacen referencia a este tipo de carencia, y reclaman de ellas algo que no lo paga el dinero, demostraciones afectivas, ternura, y se lamentan de la frialdad de las relaciones.

“Eso es porque soy tímido, yo siempre he sido tímido con las mujeres. [...] ¿Por qué vamos a verlas? Bueno, creo que la gente que va es gente que tiene un problema de comunicación con las mujeres [...] un problema de comunicación que crea un problema para ligar. [...] El problema es que la timidez de esas personas se acentúa” (E57) (Bouamama, 2004:52).

“Ella era muy linda, simpática, pero lo que ella daba era el acto sexual, yo quería abrazos, por eso me fui a verla más que por el sexo. Quería ser abrazado por una mujer. Cada vez sentía que la

frustración aumentaba por el acto sexual, porque no era lo que quería” (E5) (Bouamama, 2004:70).

La falta de habilidades para relacionarse con las mujeres, el desconocimiento de ellas, también lleva al miedo y al rechazo. Los discursos misóginos, más evidentes en el segundo modelo discursivo, están presentes en numerosas citas similares a las que se incluyen a continuación:

“No quiero a las mujeres. He tenido problemas, porque, espere, he ido con prostitutas y después he tratado de encontrar una chica y que estuviera conmigo. Y he tenido problemas. [...] he sido tan decepcionado por las mujeres que ahora me volvería violento, incluso con las prostitutas” (E28) (Bouamama, 2004:111)

“Pero para mí las mujeres no valen un clavo eh, las mujeres no valen nada, son seres demoníacos [...]” (E49) (Bouamama, 2004:113)

“Para mí es demasiado, no puedo soportar ver a las mujeres así, bueno, yo no entiendo. Es pura incitación al cien por cien. Pero, incluso para las mujeres normales. [...]. A medida que pasa el tiempo las chicas llevan más minifaldas, vaqueros ceñidos, trapitos que muestran su ombligo, sus pechos, donde se ven sus formas, todo” (E21) (Bouamama, 2004:112 y 113).

Sin duda, muchos hombres ven a la mujer como una amenaza, un ataque a su virilidad, y las perciben en situación de ventaja respecto a sus posibilidades sexuales.

“Creo que la mujer tiene una oportunidad extraordinaria sobre el hombre, ella es ama para elegir a quién quiere, cuando quiere. La diferencia es que, incluso si el hombre quiere uh, por sí solo nova a funcionar [risas]. [...] Los roles son muy desiguales e inversos, [...]. Las mujeres son cada vez más independientes, y sí, ellas son económicamente independientes, y por tanto tienen la elección” (E13) (Bouamama, 2004:112).

La idea de pérdida de roles ha llevado a muchos varones identificados con valores de masculinidad a sufrir crisis de identidad. Esta razón también ha sido identificada como una de las causas de la violencia de género.

Con relación a la actitud hostil, las mujeres relatan la violencia explícita de algunas de sus experiencias con los clientes.

“Mientras trabajé allí en la calle me ocurrieron muchas cosas, algunas buenas y otras malas. Otra vez, un cliente me llevó al hotel y allí me di cuenta de que estaba armado. Yo no hacía el griego y él me obligó [...]. Me apuntó con el revólver. [...]. Me obligó a hacer cosas que nunca hice: el griego y el oral sin preservativo” (Mónica) (López Reiopedre, 2012:39).

Asimismo, dentro de este modelo de desvalorización de las mujeres, a su vez vinculado con el siguiente modelo, el de mujer mercancía, se incluyen los discursos que sitúan a la mujer, en general, como una carga económica.

“Porque una mujer en casa, te cuesta tanto como una prostituta y no estás seguro de obtener lo que quieres. Entonces, mejor ir a ver las prostitutas de vez en cuando, con ellas seguro que tendrás todo lo que quieres y además te cuesta tan caro como un ama de casa” (E15) (Bouamama, 2004:126).

Este modelo de mujer-mercancía es frecuente en el discurso masculino. El consumo de la mujer como un objeto es un hecho, que además los clientes manifiestan de modo explícito.

“Una prostituta puedes tomarla como un objeto. Va a hacer lo que tiene que hacer [...] Es como cuando vas a comprar algo para hacernos felices. De alguna manera estas chicas uh, les he dado lo que pidieron y me dieron casi lo que yo quería [...]” (E20) (Bouamama, 2004:97).

“Te encuentras frente a un escaparate, con productos que te apetecen, tienes ganas de probarlos todos, y después seleccionas un poco. Y bueno, yo lo he probado todo, ehh. Las morenas, las rubias, los pechos gordos, los pechos pequeños, los culos gordos, los culos pequeños, las bocas grandes. Las negras, las amarillas, todo, así, por curiosidad” (E34) (Bouamama, 2004:124).

Las trabajadoras del trabajo de Riopedre también refieren actitudes de este tipo por parte de los clientes.

“Algún cliente piensa que por pagarte ya puede tratarte como a un muñeco. Pero, en ese caso lo que tienes que hacer es ponerle las cosas bien claras. No es necesario pelearte con ellos” (Leticia) (López Riopedre, 2012:38)

El cuarto tipo discursivo es el que acentúa la posibilidad de obtener sexo sin compromiso. También se menciona el menor riesgo de ruptura familiar, frente a tener una amante.

“Está bien frecuentar prostitutas. Vasa 100 kilómetros de tu casa. No le dejaste dirección y entonces está tranquilo. Si frecuentas a una mujer que te conoce y tiene domicilio, después es ella la que conecta y si no deseas continuar, es molesto” (E1). Bouamama (2004:125).

El siguiente fragmento alude además a la insatisfacción de la vida marital, la imagen de mujer carente de deseo sexual, castrada, frente a un apetito natural por parte del varón. Unos estereotipos que forman parte del modelo educativo moralista que reserva para la buena mujer el justo gusto por el sexo. Así, hombres y mujeres no encuentran el punto de encuentro para unas relaciones sexuales complacientes (él por exceso, ella por defecto).

“Porque seguro que el 90% de las mujeres casadas tienen hombres que frecuentan prostitutas, estoy seguro de que hay un 70% de mujeres que no lo hacen, la felación, cosas como esas, no lo hacen” (E15) (Bouamama, 2004:120).

“Después continué porque mi, mi esposa es nula, eh, bueno, pero este es el tema clásico. Nulo !Si nulo, era la posición del misionero, se desnudaba rápidamente, no me la chupaba, quiero aclarar eso” (E30) (Bouamama, 2004:120).

También las prostitutas del trabajo de Riopedre piensan que las carencias masculinas constituyen uno de los motivos de la clientela.

“En la prostitución el hombre busca lo que en su casa no tiene. Unos vienen a buscar solo sexo, a experimentar cosas nuevas. Otros vienen más a buscar cariño” (Marcela) (López Riopedre, 2012:43).

Respecto a la adicción, dependencia, última categoría que recoge el trabajo, los clientes lo expresan con discursos como el siguiente:

“Al principio fue una iniciación y después se convirtió en un vicio, un vicio como alguien que ha tomado gusto al juego. Lo compararía con alguien que, pero un juego donde hay más que placer físico, hay algo que sucede en la cabeza que consiste, no en – perdonadme la expresión – “vaciar las cojones” sino en algo de intelectual [...]. Por supuesto hay placer físico pero hay el placer intelectual [...]. Se ha convertido en un hábito, [...] casi una obligación, como para unos ir a misa o a las casa de apuestas a las carreras de caballos” (E42) (Bouamama, 2004:94).

“[...] Tengo ganas de dejarlo porque a veces no me siento libre. Lo hago porque lo necesito, lo necesito, tengo una necesidad física. Pero me siento forzado. Es como el cigarrillo, eso es” (E12) (Bouamama, 2004:128).

Las mujeres de Riopedre también mencionan la orientación viciosa de los clientes.

“Desde que comencé a trabajar como prostituta he podido conocer a muchos hombres. Algunos son grandes amigos. También he tenido varios amantes. Con los clientes conoces a mucha gente. Pero, no hay que engañarse, no hay cliente fijo. Muchos vienen al piso y te dicen que solo van contigo. Pero, siempre es mentira. Van por todos los pisos y les dicen a todas lo mismo. El hombre que va a un piso, va a un piso, a otro y a otro. Es un vicio como la droga” (Tania) (López Riopedre, 2012:41).

No obstante la referencia al vicio no es necesariamente relativa a una adicción física, también se comenta una dependencia al ambiente, a la atmósfera que rodea esta actividad, al juego erótico más que al acto. Por otra parte los mismos clientes se catalogan entre ellos en dos tipos: viciosos y normales.

Para acabar quisiera incluir algunos detalles narrativos que constituyen otro conjunto de vivencias y discursos que muestran el desagrado general que ocasiona esta ocupación.

Respecto a las vivencias de las mujeres que trabajan ejerciendo la prostitución, de los extractos aportados por el trabajo de López Riopedre no creo, como señala el autor, que se desmonte el estereotipo de negación del placer por parte de ellas, sino todo lo contrario, el placer es marginal en sus trabajos.

“Teníamos algunos clientes fijos. Había uno que me encantaba. Era joven, 22 o 23 años. Follaba muy bien. Me sentía muy bien con él, además era guapísimo. Trabajando en la prostitución es raro que disfrutes, solo piensas en el dinero. Pero, algunas veces conoces algún cliente que te hace disfrutar. Es normal, somos personas, y algunos saben cómo tocar a una mujer” (Flavia) (López Riopedre, 2012:47).

“Algunos clientes son más fáciles y otros más pesados. Los más pesados son aquellos hombres que no se les levanta la polla o que no se corren. Cuando es un hombre limpio y guapo no importa, pero cuando es un hombre nauseabundo [...]. Por desgracia, hay más nauseabundos. Algunos tienen la boca podrida y nos tenemos que aguantar” (Vivian) (López Riopedre, 2012:36).

Destacar que algunas declaraciones de las prostitutas narran realidades que desde mi punto de vista dejan claro la desvalorización de estas mujeres y de una forma extensa de las mujeres.

“Lo que menos me gusta de los clientes aquí es la falta de higiene. Es increíble, casi el 80 por ciento de los que vienen están sucios. Algunos ya llegan con la ropa sucia, los zapatos, todo, y con un olor horrible, que luego tienes que airear toda la habitación. Y otros que parece que vienen limpios y cuando entran contigo en la habitación descubres que huelen fatal, y algunos hasta vienen cagados” (Silvia) (López Riopedre, 2012:37).

Obviamente no es necesario satisfacer a la otra parte, al fin y al cabo el cliente paga por su propia satisfacción, aunque en ocasiones ese deseo pase por el placer de ella, como un aprendizaje de cara a sus relaciones externas. Sin embargo, si hay que cortejar, seducir, no es posible descuidar ciertos detalles sobre la apariencia y actitud.

Sin embargo, algunos clientes piensan que en realidad les están haciendo un favor, mejor ellos que otros más desagradables.

Pues decir que no puedo tener algo de culpa en cierto sentido y luego me digo después de todo, si no soy yo, es otra persona quien tomará a esta chica. Quizá no se comportará mejor que yo, eh. Sin duda peor, porque yo, después de todo, todavía tengo un poco de respeto hacia las mujeres” (E50) (Bouamama, 2004:99).

7. Conclusiones

El estudio sobre la prostitución, al igual que otros estudios en el campo de la sociología, centra su punto de mira en las relaciones de poder. Trabajar sobre ello implica tener en cuenta quién manda, y cómo se ha construido el sistema de relaciones en el que opera.

A través de la ideología patriarcal hombres y mujeres hemos desarrollado un conjunto de posiciones sociales que nos llevan a comportarnos de una u otra manera. Es necesario conocer y reconocer las estructuras subyacentes a los roles masculinos y femeninos que se reflejan en esa tolerancia a la servidumbre sexual de las mujeres, donde el acto sexual es un acto de dominación.

Desde la mirada funcionalista, existe la idea, bastante generalizada, de que la prostitución es una realidad inevitable, que de alguna manera cumple una función social, sin embargo la cuestión apunta más bien a la presencia de una disfunción social como consecuencia de una serie de factores de carácter educativo, psicológico o físico que se hacen pasar por “necesidades masculinas”. En realidad el problema pasa por una sociedad donde se siguen imponiendo las relaciones asimétricas y jerárquicas, que no benefician a las mujeres, pero tampoco a los hombres, quienes padecen de una serie de dificultades a la hora de relacionarse con mujeres de igual a igual, y de tener relaciones sexuales libres y abiertas, entre personas con consentimiento y deseo.

Es en esta línea de relaciones asimétricas donde se mueven algunos de los argumentos que exponen los sujetos entrevistados en los distintos trabajos analizados. Pese a la no existencia de perfiles socio-económicos del cliente, sí que existen ciertas categorías discursivas que manifiestan relaciones de dominación en la práctica clientelista. En razón de una supuesta superioridad masculina (sexual y social) encontramos el leitmotiv del devenir cliente, y las dificultades para relacionarse sin miedos ni prejuicios. En sus declaraciones, los clientes relatan razones y justificaciones que apuntan hacia proyecciones misóginas o ligadas a complejos y patologías, y que por tanto, confirman la hipótesis de partida, es decir la práctica clientelista se relaciona con un modelo masculino disfuncional en sus relaciones afectivo sexuales con los miembros del otro sexo.

Pero más allá de las dificultades en las relaciones hombre/mujer, la prostitución también está asociada al movimiento de dinero y la explotación y esclavitud de personas, sin embargo ni la legalización de esta actividad, ni su prohibición (total o parcial) parecen impedirlo.

Lo que está claro, por tanto, es que apoyarnos en cualquiera de estas propuestas (legalización o prohibición/abolición) no es el remedio si no potenciamos políticas y actitudes tendentes a una educación en igualdad, y contra la violencia de género.

En lo que respecta al derecho a la libertad que demandan quienes deciden emprender este camino, ciertamente no se puede adoptar con las mujeres que trabajan en el sexo una actitud paternalista (por protegerte anulo tu voz), pero es innegable que la exposición de mujeres a modo de mercancía cárnica para uso y disfrute masculino, constituye una forma de cosificación de las mujeres.

Todas y todos formamos parte de este sistema y estamos moldeados por él, pero ello no nos exime de la responsabilidad de mirar la realidad desde una postura crítica, e intentar tomar distancia de acciones y actitudes represivas, y actuar para modificar las estructuras de poder.

Finalmente creo que éste y otros trabajos examinados sobre este tema adolecen de una visión integral de la situación. En efecto, un análisis más completo implicaría un trabajo más profundo donde debería incluirse la perspectiva de la sociedad, mujeres y hombres prostitutas o no, clientes o no, esposas de clientes o no, sobre cómo lo sienten, qué opinan, etc. donde posiblemente podríamos establecer perfiles socioeconómicos e ideológicos más claros a nivel global.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, Antonio (2002): *El tejido de Penélope o la trama ideológica sobre la cual se asentó el patriarcado en Grecia antigua: una lectura de la Odisea de Homero*. Tesis. Universidad de Costa Rica.
- Bouamama, Saïd (2004) *L'homme en question. Le processus du devenir-client de la prostitution*. París, Le mouvement du nid and IFAR.
- Bourdieu, Pierre (2000): *La dominación masculina*. Barcelona, Editorial Anagrama.

- Britos, Patricia (2009): *¿Por qué la prostitución debe ser un trabajo sexual?* Aparte Rei, 66 Revista Electrónica de Filosofía (noviembre 2009), [en línea] Disponible en: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/contenidos.html> [25/01/2014].
- Corsi, Jorge; Dohmen, Mónica Liliana y Sotés, Miguel Ángel (1995): *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires-Barcelona-México, Paidós.
- Daley, Suzanne (2012): “In Spain, Women Enslaved by a Boom in Brothel Tourism”. En: The New York Times (06/04/2012), [en línea] Disponible en: <http://www.nytimes.com/2012/04/07/world/europe/young-men-flock-to-spain-for-sex-with-trafficked-prostitutes.html?pagewanted=all> [01/02/2014].
- Davis, Kingsley (1937): “The Sociology of Prostitution” en *American Sociological Review*, 2, 744-755.
- Díez Gutiérrez, Enrique Javier (2009): “Prostitución y violencia de género”. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, (24) 371-373. Madrid, Universidad Complutense.
- Eisler, Riane (2000): *Sexo, mitos y política del cuerpo*. México D.F: Editorial Pax México, [en línea] Disponible en <http://www.google.es/search?tbo=p&tbm=bks&q=isbn:9688603805> [22/11/2013].
- Falcón, Lidia (2010): *La prostitución: práctica y símbolo de la miseria de la sexualidad* Intercanvis, 24. [en línea] Disponible en: http://www.intercanvis.es/pdf/24/24_art_07.pdf [05/02/2014].
- Fontenla, Marta (2008): “¿Qué es el patriarcado?”. *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Buenos Aires, Editorial Biblos, [en línea] Disponible en <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396> [07/11/2013]
- Heim, Daniela (2011): *Prostitución y derechos humanos* Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho, 23. (25/06) En: <http://ojs.uv.es/index.php/CEFD/article/view/716/472>
- Heim, Daniela y Monfort, Nuria (2004) “Prostitución y políticas públicas: análisis y perspectivas de un conflicto histórico. Especial referencia a la situación en los Países Bajos y Suecia”. *Revista Catalana de Seguretat Pública* Núm.: 15 diciembre edición en castellano, [en línea] Disponible en <http://www.raco.cat/index.php/RCSP/article/view/130849> [20/10/2013]

- Lapuente, Víctor (2010): “El liberal, la progre y la prostituta”. *El País*, [en línea] Disponible en http://elpais.com/diario/2010/08/31/opinion/1283205612_850215.html [08/11/2013]
- Lerner, Gerda (1990): *La creación del patriarcado*. Barcelona. Editorial Crítica.
- López Riopedre José (2012): “Una aproximación etnográfica a la prostitución: cuando las trabajadoras sexuales hablan de los clientes” *RES*, (18), 31-62.
- Poulin, Richard (1992): “Virilité, pornographie et anti-sexisme”, en Welzer-Lang, D.; Filiol, J. P. (ed) *Des hommes et du masculin*, 25-46, CEFUP-CREA, PUL de Lyon.
- Puleo, Alicia Helda (2005): “El patriarcado: ¿una organización social superada?” en *Temas para el debate* n°133, diciembre 2005, pp.39-42.
- Rawls, John (1971): *A Theory of Justice*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press. (Versión en español: *Teoría de la justicia*, traducción de María Dolores González, México, Fondo de Cultura Económica, 1979).
- Rubio, Francisco Javier (2012): “Consumo y prácticas sociales ocultas: la prostitución” en *Nómadas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, N°. 34, pp. 211-226
- Tanner Nancy y Zilhman, Adrienne (1976): “Women in Evolution, Part 1: Innovation and Selection in Human Origins”, en *SIGNS*, vol. 1, (3), 585-608.
- UNODC (2008): *Trata de personas hacia Europa con fines de explotación sexual*, [en línea] Disponible en: http://www.unodc.org/documents/publications/TiP_Europe_ES_LORES.pdf [20/11/2013].